



**Responsable Covid-19.** M<sup>a</sup> Ángeles Belda. Profesora que vigilará el cumplimiento de las distintas actuaciones reguladas por sanidad para que el colegio sea un entorno lo más seguro posible ante el coronavirus. Por ejemplo: Control de hidroalcohol en las clases, jabón y secamanos de papel en los servicios. Vigilar cuando un alumno vaya al lavabo que se desinfeste. Ventilación: apertura de ventanas antes y después de las clases siempre que la climatología lo permita. Ventilar en los recreos. Se intensifica la limpieza del colegio. Se limpiará y desinfectará todo el colegio todos los días. Además, esta responsable se familiarizará con los documentos relacionados con centros educativos y Covid vigentes. La responsable Covid-19 actuará como interlocutora con los servicios sanitarios de nuestro Centro de Salud.

**Educación prevención covid-19.** Se intensificarán la educación de prevención mínima. Lavado de manos, uso mascarilla, distancia interpersonal... especialmente en las primeras semanas de inicio del curso escolar. El colegio emprenderá acciones para prevenir el estigma o discriminación en relación con la COVID-19, cuidando de manera especial las situaciones de mayor vulnerabilidad emocional y social que hayan podido producirse como consecuencia esta pandemia.

**Señalética.** Por todo el colegio estarán colocados los Carteles-Recordatorio de las principales actuaciones contra el covid-19. Delimitación de los distintos espacios de patios. Marcar viales.

**Entradas y salidas.** Según horarios. Nuestro colegio con dos puertas permite la no aglomeración. Cada alumno irá a la fila de espera para que el tutor los recoja y traslade a la clase. Filas con distancia interpersonal de 1,5 m. Infantil, esperarán los tutores en las diferentes puertas según indicaciones de los padres.

**Asignación de clases.** Clase Covid-19 en el segundo piso encima del comedor y en el pabellón nuevo en la clase de integración. De infantil a 4º de primaria grupos burbuja. Tutor profesor de referencia. 3º de primaria se desdoblará en el aula B de la primera planta y el aula de 2º de Eso del curso pasado (cotutoría). A partir de 5º de primaria aulas con grupos que mantienen la distancia social de 1,5 m.

**Mascarillas.** Uso obligatorio en todo el centro desde 1º de primaria.

**Circulación por el colegio.** Limitación al máximo de los desplazamientos por el colegio. De manera ordenada e individual ir a los servicios. No habrá aulas comunes.

**Toma de temperatura.** En las entradas al colegio. Se tomará la temperatura corporal a todo el alumnado y el personal del centro de forma previa al inicio de la jornada. Se evitarán en todo caso aglomeraciones asegurando el mantenimiento de la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.

**Asistencia a clase:** No acudirán al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19, ya sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19 o en período de cuarentena por contacto estrecho con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19.

Para los trabajadores del centro vulnerables al COVID-19 se mantendrán las medidas de protección de forma rigurosa, de acuerdo con la evaluación realizada por el Servicio de

Prevención de Riesgos Laborales y su informe sobre las medidas de prevención, adaptación y protección necesarias, siguiendo lo establecido en el *Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2*.

**Gestión de casos y Actuación ante brotes.** Ante la aparición de casos en el centro educativo, las medidas de prevención y control se llevarán a cabo por parte de la unidad de Salud Pública de nuestra población en base al documento técnico elaborado por la Ponencia de Alertas y Planes de Preparación y Respuesta:” Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos”, que tiene como ejes de actuación los siguientes:

- Evitar la asistencia al centro de personas sintomáticas.
- Aislamiento precoz y referencia al sistema sanitario de personas con síntomas.
- Mantenimiento de la actividad extremando precauciones hasta confirmar o descartar la infección en la persona sintomática
- Cuarentena de los contactos estrechos en los términos que decida la unidad de Salud Pública de la comunidad en base a la “Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID-19”, la cual propone la realización de PCR a los contactos estrechos para identificar otros posibles infectados y la cuarentena de 14 días o 10 días tras PCR negativa en muestra tomada ese día.

→**Cierre del colegio:** Cuando surja un positivo en un grupo burbuja, el grupo entero hará cuarentena; si el alumno se halla en un grupo de distancia social, sólo sus contactos estrechos se irán a casa. Y si el brote (más de tres casos) se produce en varias clases, será la autoridad educativa o sanitaria de la región la que decidirá. La clausura completa de la escuela sólo se producirá en «situaciones excepcionales», cuando la transmisión del virus sea «no controlada» y «generalizada», y el cierre de la escuela será temporal, por un plazo de 14 días.

**ATENCIÓN:** El centro educativo informará, explícitamente y con confirmación de recepción de la información, a los padres, madres y otras figuras parentales, o al alumnado mayor de edad, de que el alumnado con cualquier sintomatología aguda no puede acceder al centro educativo. Modelo de confirmación que se entregará a las familias. Además, los centros educativos pueden establecer mecanismos para la identificación de síntomas en los alumnos a la entrada al mismo o una declaración responsable de los progenitores.

**Recordatorios:**

- Se priorizará en la medida de lo posible la utilización de espacios al aire libre.
- Priorizar la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario, facilitando las gestiones administrativas de forma telemática. (*ya se ha comunicado*)
- Se recomienda a instancias del ministerio de educación que la ciudadanía priorice el transporte activo (andando o en bicicleta) en rutas seguras a la escuela como opción de movilidad que mejor garantiza la distancia interpersonal, siendo además una opción más saludable y que evita compartir espacios cerrados.

EQUIPO DIRECTIVO COLEGIO FUNDACIÓN RIBERA

Banyeres de Mariola 31 de agosto de 2020